

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL SAPASMA

SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO DENOMINADO POR SUS SIGLAS COMO

“SAPASMA”

EJERCICIO 2017

ACTA NÚMERO 02/2017

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SAPASMA CELEBRADA EL DIA 24 (VEINTICUATRO) DEL MES DE FEBRERO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE)

En la ciudad de San Miguel El Alto, Jalisco, siendo las 13:50 (Trece horas cincuenta y cuatro minutos) del día 24 (veinticuatro) de febrero de 2017 (dos mil diecisiete) en la sala de Ex Presidentes ubicada en Palacio Municipal reunidos los **C.C. ING. GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, LIC. JOSE LUIS SANDOVAL FLORES, C. FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, C. MARTHA LETICIA GONZALEZ GONZALEZ, ING. MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ, LIC. JOSE MARIA MARQUEZ MUÑOZ, ARQ. MIGUEL VILLALPANDO VALDIVIA C. FRANCISCO OROZCO ALCALA, LIC. JOSE SAUL AYALA CARVAJAL, ING. JOSE ALBERTO ROSALES MARTIN, y EL MAESTRO LUIS FERNANDO PADILLA MACIAS**, quien funge como Secretario, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel El Alto, Jalisco bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal
- 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Informe Anual de resultados del ejercicio 2016
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo instruye al Secretario para que se lleve a cabo la lista de asistencia, la que realiza de forma nominal, se informa que se encuentran presentes los consejeros convocados a excepción de los Consejeros. LA. Marco Antonio Vélez Gómez, CP. Enrique Martín Pérez, y que en representación de los también ausentes Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, Lic. Lorena Del Carmen Sánchez Muñoz, Ing. Gerardo Israel Larios Ruiz Pérez se encuentran presentes sus suplentes.

Declarando el Presidente del Consejo la existencia del quórum legal para llevar a cabo esta sesión, por lo que son válidos los acuerdos que se tomen. -----

Francisco Orozco

2. ANALISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente del Consejo instruye al Secretario para que someta a consideración de los reunidos el análisis, discusión, y aprobación en su caso, del orden del día; realizado lo anterior se somete a votación, declarándose aprobado por unanimidad. -----

3. INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016

En desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente del Consejo instruye al Secretario para que se presente el informe anual de resultados del organismo, para lo cual el Maestro Luis Fernando Padilla Macías toma la palabra para presentar al consejo el informe de resultados y actividades realizadas durante el ejercicio 2016, entregando un ejemplar escrito a cada uno de los integrantes del Consejo, el cual se anexa a la presente acta y que está formado por los temas que se detallan a continuación:

- I. Sesiones de Consejo.**
- II. Finanzas - Recaudación.**
- III. Equipamiento y Mantenimiento:**
 - a) Reparaciones en Pozos.
 - b) Herramientas y Equipos de Seguridad.
 - c) Mantenimiento de Oficinas Administrativas.
 - d) Apoyo a Comunidades.
 - e) Desazolve de Redes.
 - f) Cloración.
- IV. Servicios:**
 - a) Contrato de Servicios.
 - b) Mantenimiento de Redes.
- V. Tratamiento de Aguas Residuales PTAR**
- VI. Cultura del Agua**
- VII. Planeación y Gestión.**

Una vez concluida y comentada la presentación del Informe, el Presidente del Consejo instruye al Secretario Maestro Luis Fernando Padilla Macías para que someta a votación la aprobación del informe presentado, resultando aprobado por unanimidad.

4. Asuntos Varios

4.1. PROGRAMA DE ACCIONES PRODDER 2017

A continuación para el desarrollo del primer punto de Asuntos Varios el Presidente del Consejo instruye al Secretario Maestro Luis Fernando Padilla Macías para que presente a los miembros del Consejo el Programa de Acciones que se proyecta realizar dentro del Programa de Devolución de Derechos de la CONAGUA (PRODDER) durante el ejercicio 2017 y el cual suma la cantidad de \$1'727,524.00 formado por las acciones que se detallan a continuación:

Francisco Orozco

No.	Descripción de la obra	Importe
1	Suministro y colocación de malla ciclónica para delimitar perímetro del depósito de almacenamiento ubicado en el campo del beisbol en la cabecera municipal	\$49,000.00
2	Cerca perimetral del pozo y tanque elevado denominado Piedras Negras en la cabecera municipal incluye cimentación con piedra braza, muro de ladrillo rojo recocido, suministro y colocación de cercacel.	\$487,500.00
3	Suministro y colocación de malla ciclónica para delimitar perímetro del depósito de almacenamiento de Belén, ubicado en el Crucero San Miguel-San Julián.	\$35,800.00
4	Cercado perimetral del pozo de El Rastro, incluye cimentación con piedra braza, muro de ladrillo rojo recocido, suministro y colocación de cercacel.	\$384,364.00
5	Apoyo para el consumo de energía eléctrica para la fuente de abastecimiento pozo piedras negras	\$508,569.00
6	Adquisición de insumos para la desinfección de agua a base de hipoclorito de sodio al 13%	\$230,000.00
	Total	\$1,727,524.00

Una vez concluida y comentada la presentación del programa de acciones, el Presidente del Consejo instruye al Secretario Maestro Luis Fernando Padilla Macías para que someta a votación la aprobación del programa presentado, resultando aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

4.2. CENTRO MARIA GUADALUPE PADILLA A.C.

A continuación en desarrollo del siguiente punto de asuntos varios el Presidente del Consejo instruye al Secretario Maestro Luis Fernando Padilla Macías para que presente al consejo la solicitud de los miembros de la Asociación Civil María Guadalupe Padilla A.C. para comparecer ante el Consejo de Administración del Organismo para tratar asuntos relacionados al adeudo que mantienen con el Organismo por concepto de las cuotas de Incorporación de Fraccionamiento 11 Pueblos, el cual se firmó en días pasados un convenio para el pago de los citados derechos de incorporación y el cual está en proceso de cumplimiento por parte de la asociación.

Comentado lo anterior el Maestro Luis Fernando Padilla Macías solicita la autorización para la comparecencia de los representantes ante el Consejo, siendo autorizada por unanimidad.

A continuación ingresan a la sala los ciudadanos Dr. Eduardo de Alba Anaya y el Ing. Carlos Omar Hernández para plantear su propuesta de pago de su adeudo por Cuotas de Incorporación para lo cual solicitan:

Francisco Orozco

1. Se considere la compra de un terreno por parte del Organismo para cubrir el pago de las cuotas de Incorporación.
2. En el caso de llevarse a cabo el convenio de pago en parcialidades éste se les autorice sin el pago de intereses.

Una vez concluida la presentación de su propuesta los representantes de la asociación abandonan la sala y el punto es sometido a análisis y discusión por los miembros del consejo.

Concluyendo después del análisis que la adquisición del terreno ya ha sido considerada inviable en sesiones anteriores y que tampoco es legalmente viable el no cobrar intereses que corresponden al convenio de pago a plazo de los Derechos de Incorporación.

Ante esa imposibilidad y buscando la forma apoyar y atender la solicitud de no pagar intereses por el convenio considerando que la construcción del Asilo representa un benéfico general para la población del Municipio, el Regidor Fernando Jassiel González Gutiérrez propone se realicen donativos en especie (materiales de construcción) a la Asociación para retribuir el monto de los intereses que se paguen por el convenio.

Una vez concluida la discusión del punto se toma la propuesta del Regidor Fernando Jassiel González Gutiérrez y se somete a votación siendo aprobada por unanimidad con el siguiente acuerdo:

UNICO: Se aprueba la propuesta de compensar en especie a través de la donación de Materiales de Construcción por el monto de los intereses que se paguen por el convenio de pago de las Cuotas de Incorporación.

5.- CLAUSURA

No habiendo más puntos que tratar el Ing. Gabriel Márquez Martínez, Presidente del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, levanta la sesión ordinaria siendo las 15:35 (Quince horas con treinta y cinco minutos) del día 24 (veinticuatro) de febrero de 2017 dos mil diecisiete, siendo válidos los acuerdos en ésta tomados, y firmándose por los que intervinieron.-----

FIRMAS

ACTA NÚMERO 02/2017

ING. GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ

Presidente Municipal y

Presidente del Consejo de Administración: _____

LIC. JOSE LUIS SANDOVAL FLORES – Vocal Suplente

Sindico Municipal _____

Francisco Orazco



C. FERNANDO JASSIEL GONZALEZ GUTIERREZ – Vocal

Presidente De La Comisión Edilicia De Agua Potable
Alcantarillado y Tratamiento De Agua Residuales

C. MARTHA LETICIA GONZALEZ GONZALEZ – Vocal Suplente

Presidente De La Comisión Edilicia De Salud

ING. MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ – Vocal Suplente

Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

LIC. JOSE MARIA MARQUEZ MUÑOZ - Vocal

Director de Ecología

ARQ. MIGUEL VILLALPANDO VALDIVIA – Vocal

Representante de los Comerciantes

C. FRANCISCO OROZCO ALCALA – Vocal Suplente

Representante de la Unión Ganadera

Francisco Orozco

LIC. JOSE SAUL AYALA CARVAJAL – Vocal

Comisión Estatal Del Agua

ING. JOSE ALBERTO ROSALES MARTIN – Vocal

Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACIAS – Director General y

Secretario del Consejo

